

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TARJETA “MONEDERO AZUL” DE FLORES Y REGALOS ANGELES, S.A DE C.V

Estimado cliente, en **FARMACIAS ANGELES** nos preocupamos por su salud y bienestar. Por tal motivo ponemos a su disposición un servicio de apoyo económico mediante una tarjeta de abono en dinero electrónico denominada **“Monedero Azul”**.

Este documento describe los términos y condiciones generales (en adelante únicamente “Términos y Condiciones”) aplicables al uso de los servicios ofrecidos a través de la Tarjeta de **“Monedero Azul”** de la cual es titular Flores y Regalos Ángeles, S.A de C.V. (en adelante “Farmacias Ángeles”). Cualquier persona que desee adquirir los beneficios de la misma, podrá hacerlo sujetándose a los presentes Términos y Condiciones, así como a políticas estipuladas en este presente documento.

GENERALES DE USO

A). Los beneficios del Programa **“Monedero Azul”**, serán otorgados exclusivamente si se ingresa la información de la tarjeta de lealtad y datos del cliente en el punto de venta (Sucursal FYRA), lo cual deberá realizarse previo al cierre de una compra; en caso de no ejecutar la bonificación, no podrá realizarse posteriormente.

B). Será responsable el cliente de verificar que la información otorgada en el formato “Solicitud de Asignación Monedero Azul” sea correcta. Los datos personales del Cliente están protegidos bajo el aviso de privacidad de Farmacias Ángeles, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de Particulares.

C). Es indispensable mostrar su **“Monedero Azul”** o bien si no cuenta de ella en su momento se tendrá que identificar con su identificación “INE”

D). En caso de que el cliente no utilice la tarjeta **“Monedero Azul”** en un periodo de doce (12) meses posteriores a la fecha de activación de la misma, Farmacias Ángeles posee la autoridad de bloquear o bien en su defecto cancelar la cuenta por inactividad.

E) El beneficio otorgado por sus compras con la tarjeta **“Monedero Azul”** tendrá una vigencia de 12 meses para ser utilizado.

F) Farmacias Ángeles se reserva el derecho de infraccionar legalmente a quién se detecte realizando fraudes o mal uso de la tarjeta **“Monedero Azul”** a otros tarjetahabientes.

BENEFICIOS

A). Los beneficios que brinda el **“Monedero Azul”**, pueden ser:

- Ofertas diferenciales
- Descuentos adicionales
- Promociones preferenciales
- Programas de Lealtad Fyra
- Bonificaciones electrónicas por tus compras

B). El **“Monedero Azul”** podrá ser utilizado en todas las sucursales de Farmacias Ángeles que estén en Funcionamiento.

C). El **“Monedero Azul”** es de uso permanente y permite al cliente consumir el dinero electrónico acumulado dentro de su vigencia. (Consultar política de vigencia en apartado *Generales del uso*)

D). El dinero electrónico acumulado podrá ser utilizados en productos participantes.

E). No participan las compras a crédito o institucionales.

F). El dinero electrónico acumulado por el cliente no es canjeable por dinero en efectivo y sólo puede utilizarse en sucursales de Farmacias Ángeles.

G). El dinero electrónico no es aplicable para otras empresas del Grupo Ángeles.

H). No se puede pagar un Ticket de venta con varios **“Monederos Azules”**.

DEVOLUCIONES, CANCELACIONES Y ACLARACIONES.

A) En caso de realizar una compra con el **“Monedero Azul”** y requerir la devolución en productos autorizados, se deberá presentar el cliente en la sucursal donde se llevó a cabo la transacción para completar el proceso solicitado, deberá de presentar su Ticket de compra y su Monedero Azul Las devoluciones de productos se realizarán únicamente cuando estos se encuentren en las condiciones originales de entrega por parte de Farmacia Ángeles.

B) Para realizar cualquier aclaración sobre los beneficios relacionados al **“Monedero Azul”**, el cliente deberá presentar los siguientes documentos indispensables:

- Identificación oficial vigente del titular de la tarjeta **“Monedero Azul”**
- Tarjeta de **“Monedero Azul”**
- Ticket de compra de la operación en cuestión

C) El cliente puede solicitar la cancelación de su tarjeta **“Monedero Azul”** en caso de robo, extravió o mal uso por transacciones no reconocidas por él mismo. Para realizar el proceso de cancelación deberá presentar una Identificación oficial vigente y firmar el formato de Cancelación / Baja.

D) Farmacias Ángeles se reserva el derecho de realizar la cancelación del plástico cuando se compruebe el mal uso de éste por incumplimiento del programa del **“Monedero Azul”** o acciones que atenten contra los lineamientos de la empresa.

IMPORTANTE.

A) El programa del “**Monedero Azul**” puede ser modificado sin previo aviso de acuerdo con las políticas internas de Farmacias Ángeles.

B) Es responsabilidad del cliente mantener actualizada su información en el “**Monedero Azul**” para un mejor y puntual servicio en el momento de realizar una compra.

C) El “**Monedero Azul**” es para mayores de edad (18 años) y que dispongan de la capacidad jurídica necesaria para sujetarse a los presentes Términos y Condiciones.

D) Farmacias Ángeles se reserva el derecho de modificar o suspender temporal o definitivamente una o todas las bases del programa sin previo aviso.